

LAS CASAS DE ORIENTACIÓN A LA MUJER Y LA FAMILIA COMO ALTERNATIVA PARA EL TRABAJO COMUNITARIO

María Julia Jiménez Fiol

El trabajo que se presenta tiene como objetivo demostrar las posibilidades que presentan las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia para insertarse por derecho propio en el accionar del trabajo comunitario, por cuanto éste permite tanto identificar la problemática de grupos y colectivos desde sus condiciones de existencia, como brindar alternativas de solución a la misma problemática a partir de un proceso de construcción conjunta en el ámbito de lo microsocioal.

Primeramente, se hace referencia al surgimiento de las Casas como respuesta a una necesidad social, la de aproximar, en las nuevas condiciones de desarrollo del país, orientaciones, sugerencias y posibilidades a una parte amplia de la población, al tener como objetivos fundamentales convertirse en una polea de comunicación dinámica entre instituciones, organizaciones y los(as) receptores(as) de sus servicios, y contribuir a la inserción cada vez más activa de la organización femenina en la solución de los problemas más acuciantes que atañen a la mujer y a la familia cubana.

Estos objetivos, su estructura y forma de actuación caracterizadas por la adaptación y adecuación a las necesidades de las(os) receptoras(es), la convierten de hecho en un espacio propicio para el enriquecimiento de la vida espiritual de personas, colectivos y comunidades y permiten su inclusión armónica en el sistema de trabajo comunitario integrado.

Posteriormente, se brinda una panorámica del trabajo realizado por la Casa y los equipos multidisciplinarios en el municipio Santiago de Cuba, concluyendo que desde ellos se puede:

- Realizar un trabajo diferenciado en las comunidades.
- Prestar una atención sistemática a la problemática identificada.
- Convertir a la organización femenina en punto de referencia para el trabajo comunitario.
- Brindar orientación especializada tanto individual como colectiva.
- Capacitar y superar tanto a cuadros, dirigentes y trabajadoras sociales, como a la población en general.
- Lograr un espacio para el intercambio sociocultural.

Las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia constituyen un espacio apropiado para el desarrollo de las potencialidades socioculturales y humanísticas de las comunidades. En ellas convergen acciones, motivaciones e intereses que van desde lo individual personalológico hasta lo macrosocial, al brindar orientaciones de carácter



personal, colectivo grupal y social en general. Sus líneas de trabajo abarcan prácticamente todo el ámbito de un determinado entorno comunitario: lo individual, lo grupal, la extensión, la capacitación y la investigación.

La primera línea, referida a la atención individual, en muchos casos se convierte en el eje central alrededor del cual giran las otras líneas. Esto es lógico, ya que a partir de su contenido específico, se da intercambio directo con el sujeto en aras de encontrar de conjunto, la vía más adecuada para dar solución a un determinado problema, que generalmente está condicionado tanto por situaciones objetivas como subjetivas y que una orientación a tiempo puede resolver. En este intercambio, el acercamiento a las(os) especialistas logra establecer un clima afectivo abierto al flujo de información.

La atención grupal tiene como punto de partida la identificación primaria de una problemática común, que afecte a un determinado colectivo o grupo con características, intereses y motivaciones afines o al menos próximos, lo que permitirá una comunicación dinámica en el proceso de interacción.

La extensión actúa cuando la problemática diagnosticada está presente en el ámbito comunitario, requiriendo una atención más sistemática y sistémica, logrando involucrar los factores sociopolíticos y culturales del entorno.

La capacitación, por su parte, está llamada a brindar desde posiciones no impositivas, mecanismos, vías y métodos que permitan el perfeccionamiento del trabajo.

La línea investigativa es aquella en que se produce la evaluación teórica y la generalización de aquellas situaciones y problemas que se han detectado a una escala mayor que la comunitaria y que, por tanto, requerirán de un análisis más profundo que permita llegar a las causas que las engendraron.

Todas estas líneas conjuntamente con su especificidad tienen algo en común, que es precisamente el

objetivo de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia: la necesidad de "convertirse en una polea de comunicación dinámica entre instituciones, organizaciones y los(as) receptores(as) de sus servicios para contribuir a la inserción cada vez más activa de la organización femenina en la solución de los problemas más acuciantes que atañen a la mujer y la familia cubana".

Otra dirección del trabajo de las Casas son los cursos, tanto los de adiestramiento como los de orientación. Los primeros brindan oportunidades de aprendizaje de diferentes oficios y de conocimientos para el útil desenvolvimiento en la vida social. Esta opción de la Casa sirve como alternativa en la búsqueda de nuevas y diferentes fuentes de empleo. Los segundos actúan como vía de superación, ofreciendo información sobre diversos temas de interés relacionados con la vida y la convivencia familiar y social.

El objetivo de estos cursos, como se señala en el Informe Central al VII Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, es "propiciar el intercambio de opiniones y experiencias sobre temas ideológicos que contribuyen a lograr comprensión sobre nuestras realidades, elevar la autoestima de la mujer, fortalecer sus conceptos sobre la igualdad, contribuir a la educación y formación de los hijos, elevar la combatividad revolucionaria y fortalecer el compromiso de estas compañeras con su Organización y con la Revolución"¹.

Como se observa, tanto las líneas como las direcciones de trabajo de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia están dirigidas al enriquecimiento de la vida espiritual de individuos y de grupos y colectivos, los cuales desarrollan su actividad en un espacio histórica y socialmente determinado. Ese espacio no es otra cosa que la comunidad, definida como el espacio en que convergen un conjunto de relaciones mutuas e interdependencias basadas en una existencia geográfica común de individuos con rasgos de carácter típico y con motivaciones e

1. Informe, p. 18.

intereses afines en su diversidad, levantados sobre una base socioeconómica específica.

En este espacio, la comunidad lleva a cabo por diferentes vías y por diferentes instituciones y organizaciones el trabajo comunitario, por el que entendemos el conjunto de acciones que se realizan con el objetivo de activar sus estructuras y mecanismos en función de su desarrollo transformador y que tiene como elemento diferenciador su proyección en, desde y para la comunidad, utilizando métodos participativos como la educación popular y la investigación-acción-participación.

En diferentes investigaciones sociales concretas comunitarias se ha podido constatar que la desviación de la conducta en menores está asociada en gran medida a la disfunción familiar. Dentro de esa disfunción se destacan la falta de organización, disciplina y control, lo que ha contribuido a la conformación de una línea educativa incorrecta, patrones negativos y la insatisfacción de las necesidades básicas de las y los jóvenes.

Además, se aprecia una disgregación de las responsabilidades en el orden de qué, cómo y cuándo cada factor social comunitario debe asumirse como guía de la orientación.

Al analizar el trabajo de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, observamos que las principales problemáticas atendidas específicamente en el municipio Santiago de Cuba son las siguientes:

- Relaciones familiares
- Atención a adolescentes
- Pensión alimentaria
- Seguridad social
- Necesidad de empleo

Estas problemáticas están directamente relacionadas con dificultades en el funcionamiento familiar y coinciden plenamente con lo constatado por las investigaciones sociales comunitarias.

Es por ello que consideramos que las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia constituyen una alternativa para el trabajo comunitario, por cuanto sus objetivos se imbrican, sus vías y métodos son compatibles y la Casa cuenta con especialistas que pueden enfrentar de una manera coordinada, coherente, sistémica y sistemática las problemáticas diagnosticadas tanto desde ella misma como desde otras instancias.

La posibilidad de coordinación la encuentra la Casa a partir de su pertenencia a la Federación de Mujeres Cubanas, organización representativa y representada en el nivel de Consejo Popular, lo que le permite proyectar y proponer un plan de acciones para debatir con el resto de los actores sociales comunitarios.

La coherencia vendrá dada por la capacidad que tenga la organización de integrar el resto de estos actores sociales comunitarios, con sus ideas, proyecciones y objetivos específicos, pero siempre teniendo en cuenta el fin común.

El carácter sistémico se podrá lograr si se analiza la problemática desde todas sus aristas, como un sistema sometido a la influencia de diversos subsistemas autóctonos y mutuamente relacionados.

La sistematicidad, por su parte, garantiza en primer lugar la credibilidad en lo que se hace y en segundo lugar, la realización consecuente de lo que se persigue. Este es un aspecto del que han adolecido algunos proyectos comunitarios. La Casa puede erradicar esta dificultad por su forma de actuación y por su situación espacio-temporal.

El municipio Santiago de Cuba por su estructura distrital tiene su especificidad en el funcionamiento de las Casas, y paralelamente a la municipalidad existen los equipos multidisciplinarios en tres de los cuatro distritos restantes.

Todo esto permite y posibilita una extensión del trabajo de las Casas a una mayor cantidad de lugares y

personas, concretamente a comunidades con sus particularidades específicas.

Los resultados del trabajo realizado por las Casas y los equipos durante un período de ocho años, se pueden generalizar en cuatro direcciones:

1. Papel de la mujer en la familia y la comunidad.
2. El funcionamiento familiar.
3. La escuela como institución comunitaria.
4. La comunidad como espacio integrador.

Estos resultados han sido introducidos en la vida social de diferentes formas:

- Convirtiéndose las temáticas más recurrentes en proyectos de tesis de maestría o doctorado.
- Conformando el contenido de diplomados.
- Transformándose en proyectos de investigación comunitaria.
- Siendo centro de eventos científicos que facilitan la reflexión conjunta y el intercambio de experiencias.

A través de estas vías se ha podido reflexionar acerca:

- Del papel de la mujer y la comunidad en el establecimiento de relaciones solidarias entre niños y adolescentes.
- De la incorporación del discapacitado y la discapacidad a la actividad socialmente útil.
- De las potencialidades comunitarias que pueden contribuir con sus iniciativas a una mayor incorporación de la mujer a la vida social y laboral.
- De la especificidad del papel de la mujer y del trabajo educativo en condiciones comunitarias montañosas.
- De la educación sexual.

Estas generalizaciones se han podido realizar partiendo de un análisis exhaustivo de cada caso, por cuanto

cada uno de los espacios en que se han desarrollado las acciones tiene sus particularidades socioeconómicas concretas dentro de la unidad socioestructural general.

Como punto culminante de estos análisis y reflexiones desde las Casas, se fundamenta el papel de la orientación como vía eficaz para el perfeccionamiento de las funciones familiares y la identificación del rol de la mujer en sus diferentes espacios de actuación: la familia, el trabajo, la comunidad y su propio espacio individual.

La eficiencia de esta vía dependerá de si la comprendemos como un proceso de comunicación, no de información, con el objetivo de crear un sujeto común donde existan motivaciones compartidas que permitan incentivar la autoestima.

Las Casas actúan en una doble condición como promotoras de conocimiento y orientación y como receptoras del acervo cultural presente en cada entorno donde desarrolla su actividad.

La actividad de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia genera un conjunto de expectativas e iniciativas en el orden sociocultural que permiten evaluarla como una vía más para el desarrollo integral comunitario.

Estas expectativas, además de la orientación, incluyen la necesidad de capacitación y superación, a las cuales también las Casas pueden y de hecho han dado respuestas. El municipio Santiago de Cuba, por ejemplo, ha capacitado prácticamente a todas sus trabajadoras sociales en temáticas como violencia, prostitución, educación sexual y género.

Aún no estamos satisfechas. Entre las dificultades que afrontamos podemos mencionar que en ocasiones no se establece la comunicación adecuada entre la base y la Casa para alcanzar un mayor porcentaje de asistencia a las actividades; no se promocionan adecuadamente por los medios el trabajo y las funciones de la Casa y desde ella misma no se explotan, todavía, todas sus posibilidades.

Estas dificultades no constituyen un demérito, ni un obstáculo para evaluar la trascendencia, papel y lugar de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia para enfrentar la problemática de la mujer y la familia cubanas en su entorno más próximo, la comunidad.

CONCLUSIONES

1. Las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia constituyen una respuesta a la necesidad de acercar el trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas a su base social más amplia.
2. Por sus objetivos, forma y estructura, las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia se imbrican armónicamente con el trabajo comunitario integrado, constituyendo así una alternativa para el desarrollo del mismo.
3. El trabajo desarrollado en la Casa Municipal y los equipos multidisciplinarios del municipio Santiago de Cuba, nos permiten afirmar que desde ellos se puede:
 - Realizar un trabajo diferenciado en las comunidades.
 - Prestar una atención sistemática a la problemática identificada.
 - Convertir la organización femenina en punto de referencia para el trabajo comunitario.
 - Brindar orientación especializada tanto individual como colectiva.
 - Capacitar y superar tanto a cuadros, dirigentes y trabajadoras sociales, como a la población en general.
 - Lograr un espacio para el intercambio sociocultural.

RECOMENDACIONES

1. Perfeccionar los mecanismos de integración al trabajo comunitario integrado.
2. Continuar fortaleciendo los vínculos entre las(os) especialistas de la Casa y las instructoras de la

Federación, para lograr mayor estabilidad en el flujo recíproco de información y orientación.

3. Sugerir a los medios de comunicación masiva brindarle una mayor cobertura al trabajo de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia.



BIBLIOGRAFÍA

- Benítez J., Ileana. **Tipología de la mujer cubana en una cultura machista.** Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Oriente, 1999.
- Caballero Rodríguez, T. **El papel del maestro en la prevención de conductas inadecuadas.** Tesis doctoral. Santiago de Cuba, 2000.
- Colectivo de autores. **La prevención social en Santiago de Cuba. Resultado de investigación.** Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Oriente, 1999.
- Tipología de las conductas de niños y jóvenes con relación al turismo. Resultado de investigación.** Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Oriente, 1997.
- Cuba. Impacto social de la crisis en grupos vulnerables: Mujer, Familia, Infancia.** Universidad de La Habana, 1997.
- Informe del trabajo del equipo multidisciplinario del Distrito Abel Santamaría.** Santiago de Cuba.
- Jiménez, María J. **Mujer, familia y funciones familiares. Un enfoque de género.**
- La dignidad se prueba en tiempos difíciles y no la cambiaremos por nada.** Material FMC.
- Morales, Maritza. **La prevención social comunitaria. Un enfoque metodológico.** Gabinete Metodológico. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Oriente.
- Orientaciones de la Federación de Mujeres Cubanas para el funcionamiento de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia.** s. ed., s. f.